

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 14 de septiembre de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 06 de septiembre de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión Electrónica del 06 de septiembre de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 38 de 2017**:

1. El Consejo Académico aprobó la propuesta de reconocimiento a Egresados destacados 2017 y la entrega de distinción simbólica en el encuentro general de Egresados 2017 **“Dimensiones de la Profesión Docente”** que se llevará a cabo los días 22 y 23 de septiembre. El listado de veinte tres (23) egresados inicia con: *Mary Luz Prieto Acosta con cédula 79.048.355 y finaliza con María Cristina Suárez García con cédula 35.474.105.* (201704400001343).

2. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: *“La corregibilidad fenomenológica científica en las investigaciones lógico científicas de Husserl”*, presentado por **Camilo David Cárdenas Barreto** para optar al título de Licenciado en Filosofía. (201703150137083).

3. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: *“Reelaborar en la enseñanza la memoria promovida en los medios de comunicación escrito acerca del paramilitar, las autodefensas y la justicia por mano propia”*, presentado por **Ronny Fernando Bedoya Alarcón y Luisa Fernanda Fonseca Camargo** para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales. (201703150137083).

4. El Consejo Académico aprobó el Acta 24 del 07 de junio de 2017.

5. El Consejo Académico aprobó el Acta 25 del 14 de junio de 2017.

6. El Consejo Académico aprobó el Acta 26 del 21 de junio de 2017.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachí González

Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR